Ministerio del Interior y Seguridad Pública

Gobierno de Chile

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

MINISTERIO DEL INTERIOR
Y SEGURIDAD PUBLICA

27 SET. 2012

OFICINA DE PARTES
TOTALMENTE TRAMITADO

MINISTERIO DE HACIENDA
OFICINA DE PARTES

RECIBIDO

CONTRALORIA GENERAL
TOMA DE RAZON

20 SET. 2012

RECEPCION

DEPART. JURIDICO		
DEPT. T.R. y REGISTRO		
DEPART. CONTABIL.		
SUB. DEP. C. CENTRAL		
SUB. DEP. E. CUENTAS		
SUB. DEPTO. C.P.y BIENES NAC.		
DEPART. AUDITORIA		
DEPART. V.O.P.U.y.-T.		
SUB. DEPTO. MUNICIP.		

REFRENDACION

REF. POR $ _____
IMPUTAC. _____
ANOT. POR $ _____
IMPUTAC. _____

DEDUC. DTO. _____

REASUME MANDO SUPREMO DE LA NACION.

DECRETO Nº 997

SANTIAGO, 12 de septiembre de 2012.

HOY SE DECRETO LO QUE SIGUE:

VISTO: Lo dispuesto en los artículos 29º y 32º Nº 6 de la Constitución Política de la República de Chile, y teniendo presente que he regresado al territorio nacional el presente día,

D E C R E T O:

Con ocasión de mi regreso al país, a contar de esta fecha reasumo el mando Supremo de la Nación.

TOMESE RAZON, REGISTRESE, COMUNIQUESE Y PUBLIQUESE.

SEBASTIAN PIÑERA ECHENIQUE
Presidente de la República

RODRIGO HINZPETER KIRBERG
Ministro del Interior y Seguridad Pública

MINISTERIO DEL INTERIOR Y SEGURIDAD PUBLICA
Ministro del Interior

TOMADO RAZON

25 SET. 2012

Contralor General
de la República

Lo que transcribo a Ud. para su conocimiento.
Saluda atte. a Ud.

RODRIGO UBILLA MACKENNEY
Subsecretario del Interior
MINISTERIO DEL INTERIOR Y SEGURIDAD PUBLICA

RBI/ABP/dap
DISTRIBUCION:
Partes
Diario Oficial
Presidencia
Gabinete señor Ministro del Interior
Gabinete señor Subsecretario del Interior
Personal

13540132